

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Ptas. 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

III RESULTADOS ASOMBROSOS!!!

Han sido los obtenidos en los últimos exámenes, por los alumnos del Instituto Politécnico, Sanatorio **La Granja Avila**.
El 60 por 100 de Matrículas de Honor.
El 120 por 100 de Sobresalientes
El 90 por 100 de Notables.
El 180 por 100 de Aprobados.

Ningún Suspenso

Estas pruebas son las que más alto hablan en pro de los métodos de enseñanza de este Centro, que reúne inmejorables condiciones entre los de su clase establecidos en España, no solo por sus procedimientos pedagógicos especiales, si no por sus excepcionales cualidades de salubridad, dándose el caso de no haber tenido

Ningún Enfermo

durante el curso actual. Su Director **D. Alejandro Goitia** Doctor en Ciencias, dará cuantos datos y reglamentos se le pidan. Queda abierto este Centro durante las vacaciones del verano. Teléfono núm. 24.

AVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 3 (16'15.)

Regreso de Canalejas

El Sr. Canalejas regresó esta mañana de Otero, dirigiéndose inmediatamente a la Presidencia donde ha permanecido hasta la hora de almorzar.

Los comestibles no bajan

El Sr. Canalejas ha confirmado que hay muchos comerciantes que a pesar de la sustitución de los consumos, se resisten a rebajar el precio de comestibles.

El Presidente ha dicho que a todo trance quiere dar efectividad a la ley, y que el Gobierno tiene medios para obligarles a la rebaja, estando dispuesto a esperar ocho días y entonces si no han rebajado los precios, se atenderán a las consecuencias.

Los empresarios

Una comisión de empresarios de espectáculos, ha visitado al Sr. Canalejas, para pedirle autorización para terminar aquellos a la una y media.

De Marruecos

Han conferenciado sobre los asuntos de Marruecos, los Sres. Canalejas, Romanones, García Prieto y Luque.

El Sr. Canalejas nos ha dicho que Francia ha enviado desde Argelia más tropas a Casablanca.

Telegramas detenidos

Han quedado sin curso dos telegramas, referentes a las operaciones realizadas en Alcazar por las tropas españolas.

Ambos despachos habían sido dirigidos por dos corresponsales que se hallan haciendo información en aquel territorio y lo exageradamente con que presentaban la situación de las operaciones militares se ha juzgado de gran perjuicio, caso de publicarse.

Dícese que dichos periodistas serán expulsados de Alcazar con tal motivo.

A favor del centenario

Una comisión de Cádiz presidida por el Sr. Labra, ha visitado el Gobierno para interesarle en favor de la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Palacio-Valdés.

MADRID

Neutralidad rota

Un congresista ilustre, para hacer el elogio del Emperador Guillermo, dijo y dijo bien, que en Alemania, la más alta representación del Estado, observa para con las varias confesiones religiosas la más estricta neutralidad. Los católicos, añadió, no tenemos quejarse alguna, antes bien muchos motivos que nos mueven a la gratitud y hacen que nos inspire profundo respeto nuestro kaiser.

Los liberales de por acá se agarraron en seguida a la palabra y respondieron desuspirados: «—Cabalmente no deseamos nosotros otra cosa, sino que en la cumbre del Estado y por la augusta persona que ejerce la función moderadora respaldada la más exquisita neutralidad; que no se inclinen en las acturas a lo blanco, ni a lo negro, ni a lo lila; sino que sean indiferentes a todos los colores y domine el que imponga la opinión.

Cualquiera que oiga decir esto y no esté enterado de lo que por acá sucede, podrá creer que vivimos bajo un régimen de excepción en el que encuentran todo género de facilidades los católicos y hallan las mayores dificultades para llegar a los cargos públicos y a los Consejos de la Corona los que figuran con más o menos razón, en el grupo que se denomina pintorescamente de la cáscara amarga.

Pues la verdad es todo lo contrario, y el Sr. Canalejas es testigo de mayor excepción. Las campañas de aquél, en los últimos diez años, han sido ante todo y sobre todo esencialmente anticlericales, como él las llama, esencialmente anticatólicas, como las denominamos los pocos dados al uso del eufemismo. La fuerza de opinión del Sr. Canalejas, las cooperaciones que de ella recibía por tan graduarse por la media docena de puestos que gracias al favor oficial tenía en la Cámara baja, y el número no mayor que el concurso de los tingitulos ceciquiles representaban, acaso más su persona que sus ideas, en el Senado. Si el Sr. Moret hubiese seguido al frente del Gobierno, el

canalejismo se habría disipado como el humo.

Pues con estos antecedentes, a pesar de ellos y a por caso ellos, el señor Canalejas fué llamado a presidir un Gabinete y se le dieron por los altos poderes todos los medios que pudo apetecer, no solo para que fabricase una mayoría sino hasta para que constituyese un partido.

Ya en los días de D. Alfonso XII, pero muy especialmente en los de la Regencia que le sucedió y sobre todo en los del actual reinado se fató a la neutralidad que el orden de cosas triunfantes en Sagunto representaba, pero en favor de las izquierdas. ¿Qué se ha hecho en todo este tiempo en el orden político y en parte en el económico que no sea una concesión ó una cesión a la democracia liberal? ¿No son reformas pedidas por la izquierda y a ella otorgadas, unas veces con el asentimiento tácito de los conservadores, otras con la enemiga de éstos y siempre contra la voluntad de las únicas y reales derechas de la sociedad española? En cambio ¿cuál reforma netamente católica puede señalarse en los últimos veinte años?

No se hable, pues, de la falta de neutralidad, como no sea para reconocer que se olvida cuando de los católicos se trata. Ahora en estos días ¿no ha procurado permanecer ausente el Gobierno del Congreso Eucarístico? Y antes de ahora ¿no le hemos visto enviar representantes suyos a los varios congresos que en España se han celebrado? Pero aparte de esto ¿qué es el Estado no es católico? ¿Qué que no existe ya la ley fundamental que quiere que lo sea? Pues existiendo faltar a su deber los elementos oficiales, cualquiera que sea la posición de ellos, que no cooperan a estos actos que contribuyen al esplendor de la Religión del Estado, é igualando lo que la ley no ha querido igualar, poniendo a la misma altura y hasta en plano inferior lo legalmente establecido con lo tolerado, vulneran el Código que han jurado guardar y hacer que todos los españoles guarden.

Miguel Peñafior.

Sigan las balas...

Mi enhorabuena

¿Cuántos adoquines están colocando, por todas las calles de nuestra ciudad?

El número hijo lo ignoro ¡lectores!, pero me parece una inmensidad.

Nuestro buen Alcalde con los zapateros, riñó por lo visto y lo cierto es, que ahora ya podemos marchar satisfechos, sin tener dolores jamás en los pies.

¡Bien por Bonifacio! ¡bien por los ediles! que así se preocupan, de la población.

¡Adoquines, todos, sea enhorabuena, por fin encontrasteis ya colocación!

Paco Delgado.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 1.º.—No hubo inscripciones.
Día 2.—Defunciones. Francisco Segura Bordeu.
No hubo matrimonios ni nacimientos.
Día 3.—Día 2. Se degollaron un toro, una ternera y 11 lanares Recaudado por consumos 882'23 ptas.

UN MANTO PARA "LA SANTA"

Pesetas.	
Suma anterior...	3.350 70
Mercedes del Olmo.....	» 50
D. Mariano Galindo.....	» 10
Pablo Galindo.....	» 10
Niña Basilisa Galindo.....	» 10
Pedro Galindo.....	» 10
Niño Angel Galindo.....	» 10
Niño Hilario Galindo.....	» 15
Señorita María M. Druga...	1 »
Señorita Patrocinio Sobrino	1 »
Doña Petra Encinar.....	» 25
Doña Decorosa González de	
González, de Cebrenos ..	1 »
D. Emiliano González Ro-	
vina.....	» 50
Doña Idefonso Martín Gon-	
zález de González.....	» 50
Viuda é Hijos de Sancho...	2 »
D. Gaspar Morais.....	1 »
Doña Filomena Bázquez...	1 »
Doña Elena Bázquez.....	» 25
Doña Gregoria Bázquez...	» 25
D. Hermógenes Manzanas,	
Presbítero.....	2 »
D. León Manzanas.....	1 »
Señorita Rosario Manzanas.	1 »
Joven Aljandro Manzanas.	1 »
Niña María del Carmen	
González Capitán y su tío	2 »
Doña F. N.....	10 »
Doña Petra Caballero (sir-	
viente).....	» 25
D. Jenaro González Rome-	
ro y señora.....	10 »

Suma y sigue..... 3.387 85

El Rey en Gredos

Desde Mombeltrán

Hoy a las ocho de la mañana, llegó a esta villa de paso para Candeleda, donde va con objeto de recibir a S. M. a su llegada a dicha población, el Gobernador civil de la provincia, Sr. Mora Garzón, acompañado del diput. provincial, Sr. Sánchez Baquero.

En las dos horas que ha permanecido en Mombeltrán el Sr. Mora Garzón, fué cumplimentado por las autoridades y personas más significadas de la localidad.

Antes de salir para Candeleda estuvo viendo detenidamente la magnífica Iglesia Parroquial de esta villa, saliendo complacido de la visita.

Informes filodignos, que he podido adquirir, me permiten anticipar que S. M. el Rey llegará mañana a Candeleda y sin detenerse marchará a la Sierra de Gredos, donde permanecerá cazando la famosa *Cupra hispanica*, de la que tan pocos ejemplares quedan ya en España, hasta el 7 del actual, descendiendo por la parte opuesta, atravesando toda la Sierra para salir a la venta denominada del Obispo, donde tomarán los autos con dirección a esa Capital, en la que según me aseguran pasará un par de días.

Esto es lo que parece está acordado hasta la fecha, si bien más adelante pudiera sufrir alguna alteración.

J. del Fresno.

Mombeltrán 1.º de Julio 1911.

Camino de Gredos

S. M. salió de Madrid en automóvil a las seis y media de la mañana, llegando antes de las ocho y cuarto a Candeleda, donde fué recibido con grandes demostraciones de entusiasmo y cariño, oyó misa, comenzando después con su séquito y a caballo la

ascensión a los picos de Gredos y con dirección al sitio llamado de Navasomera.

Acompañan al Monarca en esta expedición el infante don Carlos, los marqueses de Viana, Scal y Villaviciosa, los duques de Tarancón y Arión, el conde de Mucedá y el doctor Alabern.

A la mitad del camino se detuvieron los excursionistas para almorzar, continuando luego la subida y llegando al campamento establecido en el recinto de la famosa laguna a las cuatro de la tarde,

Comienza la cacería

A las doce de la mañana de hoy, recibimos el primer telegrama puesto en Gredos por nuestro compañero de redacción Sr. Vega-Aberche dándonos cuenta de la llegada a aquel punto de S. M. y participando que a las seis y media de esta mañana ha salido el Rey para el cazadero organizándose seguidamente una gran batida de monteses para conducir los rebaños de éstas hacia el sitio en que aquél se halla emplazado.

TEODORO LLORENTE

Las letras patrias van teniendo pérdidas irreparables...

Cuando aun llamamos la muerte de Fernández de Shaw nos sorprende la de otro gran maestro del lirismo español Teodoro Llorente.

Su inspiración robusta, su estilo ajustado a los principios sanos de la más refinada preceptiva le conquistaron el merecido altísimo puesto que ocupaba en las elevadas regiones de las letras.

Fué un cantor inimitable de su país natal, inmortalizándole los vibrantes y castizos versos que dedicó al amor más grande de todos los que en su alma de exquisito artista albergara la huerta valenciana.

Llorente ha muerto en el seno de la religión católica en la que vivió siempre como espiritual poeta y caballero cumplido.

Descanse en paz el maestro insignie cuyo nombre ocupará perpetuamente un lugar brillante en la Historia patria.

Ecós de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria Pagaduría de esta provincia.

D. Francisco Rodillo, 121'88 pesetas; D. Ricardo Ferrero, 63; Administrador de loterías de Piezrahita, 1.716'74; D. Gaspar Gonzalez, 32'27; D. Jesus Garcia, 327'67; doña Amalia del Castillo, 113'05; D. Vitaliano Arés, 211'50; doña Elena San Juan, 481'64; D. Ciriaco Gonzalez, 37'64; Alcalde de la Parra, 3'66; D. Francisco Rottilla, 87'03; D. Mariano Herrera, 14'66; don Esteban Jimenez, 183'34; D. Arrián Madrano 484'14; D. Luis Nuñez, 82'20; D. Julio Sampedro, 14.143'93.

Por Prensa Asociada

Los suscriptores de obligaciones amortizable de la Agencia «Prensa Asociada», pueden recoger los títulos a ellas correspondientes, previo la presentación del recibo firmado al respaldado, en la Administración de este periódico.

Continúa abierta la suscripción.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

UN MANTO PARA «LA SANTA»

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes entries like 'Onofra Palomo, sirviente... 25', 'Doña Petra Velasco... 2', etc.

ria, actualmente obligatoria para la Guardia civil.

Art. 3.º El ingreso en esta asociación tiene por minimum y maximum de edad de veinte á sesenta años para los socios fundadores y de veinte á cincuenta para los de número.

Art. 4.º La asociación de socorros mútuos socorrerá con la cantidad de 4.000 pesetas á la familia del socio el día de su fallecimiento.

Art. 5.º Los socios tendrán derecho á pensión ó jubilación en caso de inutilidad física, siempre que los fondos de la asociación lo permitan.

Art. 6.º La base del capital será la cuota que cada socio debe de satisfacer según la edad que tenga al ingresar y que guardará relación con la escala siguiente:

Para los socios fundadores cuota de entrada 5 pesetas.

Cuota anual de 20 á 25 años, 100 pesetas; de 25 á 26, 100 50; de 26 á 27, 100 50; de 27 á 28, 101; de 28 á 29, 102; de 29 á 30, 103; de 30 á 31, 106; de 31 á 32, 109; de 32 á 33, 112; de 33 á 34, 115; de 34 á 35, 118; de 35 á 36, 121; de 36 á 37, 124; de 37 á 38, 127; de 38 á 39, 130; de 39 á 40, 133; de 40 á 41, 136; de 41 á 42, 139; de 42 á 43, 142; de 43 á 44, 145; de 44 á 45, 148; de 45 á 46, 151; de 46 á 47, 154; de 47 á 48, 157; de 48 á 49, 160; de 49 á 50, 163; de 50 á 51, 166; de 51 á 52, 169; de 52 á 53, 172; de 53 á 54, 175; de 54 á 55, 178; de 55 á 56, 181; de 56 á 57, 184; de 57 á 58, 187; de 58 á 59, 190; de 59 á 60, 193.

Art. 7.º Los socios de número pagarán con arreglo á esta otra escala: Cuota de entrada 10 pesetas.

Cuota anual de 20 á 25 años, 100 pesetas; de 25 á 26, 100 50; de 26 á 27, 101; de 27 á 28, 102; de 28 á 29, 103; de 29 á 30, 104; de 30 á 31, 108; de 31 á 32, 112; de 32 á 33, 116; de 33 á 34, 120; de 34 á 35, 124; de 35 á 36, 128; de 36 á 37, 132; de 37 á 38, 136; de 38 á 39, 140; de 39 á 40, 144; de 40 á 41, 148; de 41 á 42, 152; de 42 á 43, 156; de 43 á 44, 160; de 44 á 45, 164; de 45 á 46, 168; de 46 á 47, 172; de 47 á 48, 176; de 48 á 49, 180; de 49 á 50, 184.

Art. 8.º El pago de las cuotas se verificará por trimestres antes de que estos hayan concluido.

Art. 9.º Los socios que adeuden uno ó dos trimestres sin causa justificada perderán el derecho al socorro si hallándose en descubierta ocurriese su defunción ó inutilidad física. Para no perder este derecho es necesario poner en conocimiento de la junta directiva las causas en virtud de las cuales no puede pagar la cuota que le corresponde y ésta le concederá un plazo prudencial, para que abone éstas y de no verificarlo pierda el derecho al socorro.

Art. 10. Para ingresar en la asociación de socorros mútuos, como únicos requisitos se necesitan: acreditar ser médico ó farmacéutico y presentar la fe de bautismo.

Art. 11. El derecho al socorro se adquiere á la terminación del segundo año de haber pagado la cuota de entrada.

Art. 12. Los socios que fallezcan antes del tiempo fijado en el artículo anterior les serán devueltas á sus familias las cuotas que hayan pagado sin interés alguno y descontándole también la cuota de entrada.

Art. 13. Cuando un socio haya adquirido el derecho al socorro, bastará á sus herederos la presentación de un certificado de defunción suscrita por un solo médico.

Art. 14. Aunque esta asociación es de carácter regional, podrá admitir, si lo juzgare oportuno á todos los médicos y farmacéuticos españoles que soliciten su ingreso.

Art. 15. La junta directiva se compondrá de presidenta, vocal, tesorero y secretario, reelegible cada dos años entre individuos que residan en Salamanca.

Art. 16. Estos cargos serán desempeñados gratuitamente excepto el de secretario que tendrá como únicos derechos las cuotas de entrada, con cuyos gastos tendrá que atender á los gastos de correo y secretaría.

Art. 17. Para desempeñar el cargo de tesorero será elegido un socio de buen posición social y conocida honradez.

Art. 18. El capital ingresará en el Banco de España á nombre de la asociación de socorros mútuos.

Art. 19. El Banco de España no satisfará cantidad alguna si la petición no va autorizada con el sello de la asociación y la firma de todos los individuos que componen la junta directiva.

Art. 20. La junta directiva se reunirá el primer domingo de cada mes en el domicilio del secretario de la asociación para conocer la marcha de ésta.

Art. 21. El día 12 de Septiembre de cada año celebrará la asociación de socorros mútuos una junta general en el local que previamente se designe.

Art. 22. La junta directiva dará todos los meses cuenta detallada de los gastos é ingresos de la asociación, que se publicará en el periódico «El Resumen», para que llegue á conocimiento de los asociados.

Manuel Mondelo.

Salamanca 22 de Junio de 1911.

Campaña contra la langosta

Real orden importante

Por el Ministerio de Fomento y como preparación de la campaña de Otoño, se ha dictado una Real orden disponiendo que por los Gobernadores civiles de las provincias que se citan, entre ellas Avila, se dicten las disposiciones convenientes para el cumplimiento de la ley, por las Juntas locales de extinción, encargando á los Ingenieros y Ayudantes de todas clases, Guardia civil, guardas, pastores y á cuantos por su cargo ú oficio, están constantemente en el campo, observen los vuelos de la langosta, para ver los sitios donde efectúa la avocación, denunciando los terrenos que quedan invadidos, á las oficinas del servicio agronómico, cuyas jefaturas pronto como reciban la denuncia, dispondrán su comprobación y acatamiento.

Así mismo se dispone que comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales, formarán sin excusa alguna, el presupuesto correspondiente, con arreglo á lo precepto en el capítulo 3.º de la vigente ley de 21 de Mayo de 1903, quedando autorizados los gobernadores para imponer los correctivos que sean precisos para hacer que se cumpla la ley en todas sus partes.

Subastas

La octava Inspección de Montes, Distrito forestal de Avila, anuncia las siguientes:

En Guisando, el día 27 de Julio corriente á las nueve, de 81 pinos, 44 metros cúbicos bajo el tipo de 440 pesetas.

En el pueblo, día y mes arriba expresados, á las diez, la de 53 pinos 33 metros cúbicos, bajo el de 330 pesetas.

En Guisando, el día 27 de Julio corriente, á las once, de 49 pinos 27 metros cúbicos, bajo el tipo de 270 pesetas.

En el mismo pueblo, día y mes, á las doce, la de 106 pinos, 65 metros cúbicos, bajo el de 650 pesetas.

En Guisando, el día 28 de Julio corriente, á las diez, la de 27 pinos, 19 metros cúbicos, bajo el de 100 pesetas.

En Guisando, el día 28 de Julio corriente á las once, de 93 pinos, 51 metros cúbicos, bajo el de 510 pesetas.

Y en Hoyocasero el día 27 de dichos meses y hora de las diez, de 174 pinos, 53 metros cúbicos, bajo el de 530 pesetas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Nacimientos. Santiago San Segundo Muñoz, Juan de San Segundo Sánchez y Juan Soto Jiménez.

No hubo matrimonios ni defunciones. Matadero público.—Día 3.—Se degollaron 2 toros, 6 terneras y 61 lanaras. Recaudado por consumos 324 17 ptas.

NOTICIAS

Hoy se habrán puesto en circulación en Madrid, las monedas de uno y dos céntimos recientemente acuñadas.

Suponemos que el Banco de España, enviará alguna remesa de aquellas á esta Sucursal, pues aquí también son necesarias para facilitar los cambios.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, se forma el sarro haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras del color del carmín y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico, «Licor del Polo», premiados en el IX Congreso de Higiene.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general. Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Ha sido nombrado Alcalde del Barco de Avila el concejal conservador de aquel Ayuntamiento D. Joaquín de Paz.

SACERDOTES

Manteos para verano y entretiempo sin añadidos y con todo el vuelo clases superiores á 55, 60, 65 y 70 pesetas.

Sotanas y Dullet s á medida de Satén, Alpacas, Sergas, Tamiz, y Merinos desde 20 á 80 pesetas.

Corte y confección como las sastrerías de Madrid y Valladolid. Casa Encinar, Tomás Pérez 5, Avila.

SASTRERIA De Militar y Paisano

DE LUIS RUIZ

(SUCESOR DE HERRERO)

El dueño de esta antigua y acreditada sastrería, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido en géneros para la presente temporada y los últimos y más elegantes figurines.

Se confeccionan toda clase de prendas para militares; con plenos garantizados en color y caidad.

Habitos talarés para señores sacerdotes, cuyos géneros recibe de las principales fábricas.

Confección de toda clase de prendas para señoras.

NO CONFUNDIRSE

17, Zendera 17, AVILA

Han llegado á ést, con objeto de pasar la temporada de verano, el Excelentísimo señor Conde de Parcent, y D. Angel Polo, acompañado de su distinguida esposa.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Fotografía Perales PESCADERÍA 1

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Mañana tendrá lugar en la Academia de Administración Militar, el sorteo de los aspirantes á ingreso en dicho Centro docente.

EL DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para la actividad y fuerza muscular, para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

XAMA DE CRIA se ofrece: Razón en esta Administración.

Por el Ministro de Hacienda se ha dado un nuevo plazo, que terminará el 22 de este mes, para que los poseedores de encendedores mecánicos, puedan presentarlos á su contrastación.

LA UNIVERSAL

GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talarés.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4, La Universal.

Fumadores, pedir papel ABADIE

Ascenden en Administración Militar los Comisarios de segunda D. Benito Romero y D. Antonio Herranz; los oficiales primeros D. Francisco Noriega, D. Menandro Amores y don Emilio Garrido y los segundos D. Enrique Legasca, D. Teobaldo Díez Estébanez y D. José M. Kana.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio 3.ª plana.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle Esteban Domingo. Consta de planta baja y principal, tiene pasillo bodega; para tratar con sus dueños que habitan en la misma.

Ayer se celebró en el restaurant «La Huerta» de Madrid un banquete organizado por la Juventud Jaimista en obsequio de sus correligionarios asistentes al Congreso Eucarístico.

Al acto concurrieron muchísimas personas, reinando un entusiasmo indescriptible.

Pronunciaron elocuentísimos discursos el Jefe Delegado del partido tradicionalista Sr. Felú y el ilustre tribuno Sr. Vazquez Me la, cuyas brillantísimas oraciones fueron premiadas por formidables ovaciones.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Fluido Milkoll de Cooper el desinfectante más poderoso del mundo, lata de kilo neto 2 50 pesetas, polvos de Cooper contra la roña del ganado lanar paquete 4 pesetas: único depósito. Tomás Pérez núm. 6.

Droguería y Perfumería

El próximo jueves á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Iglesia de la Santa la profesión solemne de un religioso Carmelita.

En dicha función habrá plática, y cantará una preciosa plegaria á la Virgen el notable Sochantre de Zamora D. Zacarías Figueroa.

LIBROS Y REVISTAS

«La República española en mil novecientos...»

Hemos recibido un ejemplar del libro que con este título acaban de publicar los notables periodistas católicos de Madrid señores Cirici Ventalló y Arrufat M. stes.

De muchísimos años a esta parte no se había escrito una obra como la que motiva estas líneas. Se supone en ella que ha triunfado la república, y se hace el relato de todas las enormidades políticas, religiosas, sociales y económicas llevadas a cabo por el régimen revolucionario durante el breve espacio de nueve meses que ha podido durar, cayendo al fin en medio del más espantoso ridículo, después de haberse destrozado mutuamente los partidos, los grupos y los hombres republicanos y de haber destrozado la Patria poniéndola en disposición de ser intervenida como Marruecos por las potencias extranjeras.

La narración adquiere un interés extraordinario por el hecho de que todos los personajes y personajes que intervienen en los sucesos son citados por sus nombres y apellidos, los que ahora bullen en el campo de la política revolucionaria. Larrroux y Soriano, Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias, Pérez Galdós y Azeárate, Azzati y Salillas, Romanones, Moret y Canalejas (que se han hecho republicanos,) y toda la legión de dioses mayores, medianos menores y mínimos que por sus actos ó por sus nombres conocemos, desempeñan en la tragedia de la república de mil novecientos... primeros actores, de partitiquitos ó de comparsas.

Como los autores del libro que nos ocupamos son antiguos periodistas madrileños y conocen mejor que nadie todos los secretos de entre bastidores del teatro político, viene a diario y durante muchos años á los días de la farándula sin careta en el salón de Conferencias, en los pasillos y en los despachos del Congreso y en todos los mentideros de la Corte, no hay que decir con qué color de realidad nos presentan á los personajes.

A pesar de que sabemos que esa república de mil novecientos... no ha existido, y que todo el detallado relato es obra de la fantasía, leyendo «La República española de mil novecientos...» nos parece estar leyendo la historia de sucesos pasados, tal es el carácter verista que los autores han sabido imprimir, en el fondo y en la forma, á todas las invenciones de su libro!

Están muy lejanos ya los tiempos en que la palabra oral y escrita producía efectos destructores, en que un discurso inutilizaba á una persona y un semanario satírico ó un folleto violento hacía caer una situación ó un régimen en medio del ridículo ó del descrédito. Hoy ha menguado mucho la eficacia de los discursos y de los escritos; pero así y todo, el libro de que hablamos ha de producir efectos demoleedores por la causa de los partidarios de la República.

Es de justicia que añadamos que el plato fuerte del argumento está condimentado con algunos episodios y sazonado con la mostaza de un estilo sugestivo y decorosamente desenfadado. Por esto, el libro lo han de leer con gran entusiasmo los que están conformes con su tendencia y con extraordinario interés y gusto los que no lo están.

Y, para terminar, diremos que en su parte material es también un excelente libro, pues consta de 320 páginas de buen papel y de impresión esmerada, con una bonita cubierta á dos tintas, siendo su precio solamente dos pesetas, precio muy inferior al que suelen tener en el mercado editorial las obras de condiciones materiales similares.

Se vende un magnífico reloj antiguo de caja.

Razón en esta Administración.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Miércoles.
Santos Cirilo y Metodio Obs., Miguel de los Santos, Antonio M. y Zacarías C.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La Misa y Oficio divino son de San Miguel de los Santos, con rito doble y color blanco.

Avila. 4 de Julio de 1911.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 44 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25.
Algarrobas, de 25 á 26.
Harina E. á 18 rs. arroba.
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega.
Camudilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 10 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Cantalapiedra.—3.
Trigo entrada 1.300 fanegas, á 41 1/2 y 42 las 94 libras.
Centeno 40 id. á 29 y 30 las 92 id.
Cebada 70 id. á 23 y 24 la fanega.
Algarrobas 200 id. á 22 y 23 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras inciertas.
Tiempo excesivo calor y viento Sur.
Aspecto de los campos bueno, pero de continuar este tiempo perjudicaría.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 3 de Julio de 1911.

Trigo á 12'00 pesetas fanega.
Centeno á 8'00 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Garbanzos á 6'25 y 7'00 id. arroba.
Patatas á 1'75 id. id.
Vinos blancos á 7'50 id. cántara.
Vinos tintos á 6'00 id. id.
Aceites á 17'50 id. id.
Hueso de la aceituna á 1'75 id. fanega.
El campo presenta buen aspecto.
La cosecha de uva temprana se perdió por completo merced á las pasadas heladas, pero en cambio la de aceite promete ser como no se ha conocido hace muchos años, contribuyendo á ello la actual frescura del ambiente impropia de la fecha.

La cosecha de garbanzos y patatas es escasa y mala, pero en trigos, cebadas y centenos se presenta buena.

Benaranda de Bracamonte.—3.
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 40 1/2 á 41 1/2 reales fanega.
Cebada 160 de 22 á 23 id.
Centeno 50 de 28 á 29 id.
Algarrobas 120 de 22 á 23 id.
Guisantes 30 de 26 á 27 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras no se hacen operaciones pues no hay quien quiera vender.
Tiempo de mucho calor y revuelto.
Aspecto de los campos empezando á coger algarrobas y cebada.

Arévalo.—3.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 43 á 43 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 31 id. las 90 id.
Cebada á 23 id. la fanega.
Algarrobas á 24 id. id.
Calculábase la entrada de trigo en 500 fanegas.
Tendencia del mercado alza.
Temporal bueno.

Mombeltrán.—3 de Julio.
Tiempo de lluvias y tormentoso.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 14 y 16 reales cántara.
Aceite superior, á 69 y 70 id. id.
Hueso de la aceituna á 6 y 8 id. fanega.
Aceitunas ingeridas de agua, á 100 id.
Idem negras de mamonilla á 48 id. id.
Cebada á 24 id. id.
Patatas á 6 id. arroba.
Huevos á 0'90 id. docena.
Ha quedado completamente destruida la cosecha de ciruelas claudias, única

que de todas las frutas, tiene alguna importancia, pues las demás se recolectan en pequeñas cantidades y su principal consumo se hace en esta villa.

Piedrahita 3 Julio.
Sr. Director El DIARIO DE AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes:
Trigo á 11'50 pesetas la fanega.
Centeno á 7'75 id. id.
Cebada á 6'75 id. id.
Algarrobas á 6'00 id. id.
Patatas á 1'25 id. la arroba.
Huevos á 0'80 id. docena.
Garbanzos á 28 id. fanega.
Alubias á 82 id. fanega.

Madina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 3 de Julio 1911.
Trigo 300 fanegas á 44 1/2 reales.
Centeno 50 á 24 1/2 id.
Cebada 200 á 30 id.
Algarrobas, 100 á 23 id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 1/2 id.
Idem de 3.ª á 14 id.

COMPRO Y PAGO BIEN

toda clase de bombillas metálicas que estén fundidas.

Oro, plata, platino, monedas y alhajas de todas clases.

Hago y reformo alhajas antiguas y modernas.

Compongo toda clase de objetos de Iglesia sin salir de la capital.

Compongo relojes grandes y pequeños por difíciles que sean.

Vendo lentes, gafas, lupas y las composuras á precios baratos.

Venta de toda clase de objetos de oro, plata y medallas de la Santa.

Vendo relojes de todas clases, medalla-escapulario con el Sagrado corazón y Santa Teresa de Jesús.

Compongo toda clase de relojes por difíciles que sean y los garantizo por un año.

Relojería y platería de los Madrileños.

33, Reyes Católicos, 33
Antonio Cordero.

Venta de casas

A voluntad de su dueño se venden dos en esta población, una en la calle de Santo Tomé señalada con el número 6; y otra en la Plaza de Santo Domingo número 2.

Del precio y condiciones informarán, Plaza de la Catedral, núm. 6, segundo. Avila.

Teatro principal de Avila

Por acuerdo de sus dueños se vende esta finca y su salón de baile adjunto con su mobiliario correspondiente.

Encargado para tratar: Juan Conde, calle de San Segundo, núm. 20, Avila.

CALDA DE BESAYA

(SANTANDER)
Aguas termales á 37° Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, ciático, bronquitis, etc. Instauración balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte, á 70 metros del gran Hotel. Pídesse guía al administrador de Bañerío.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS
Curación segura del Paludismo, Terzanas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco 3 pesetas

VENTA EN FARMACIAS
En Avila: Guerra, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

TALLER DE MARMOLES

DE
J. J. Porales
Estatuas, bajorelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.
Pescadería, 1, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. M. enez



Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

“LA SALUD DEL CABELLO,” DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa si quiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

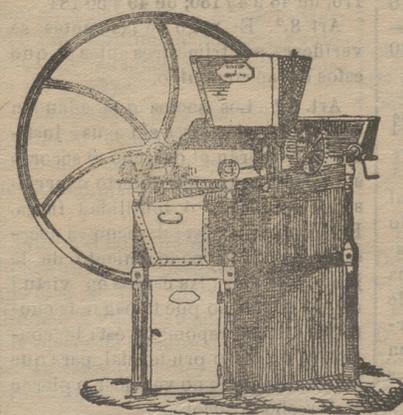
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BARROS

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Principales ultramarinos.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

PAQUETES DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 29 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para guas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinitad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas paracaballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos poivos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; 2 lones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidor al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

UNIVERSAL

Gran Sastreía de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino de 35 pesetas á 140.

Cabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitada para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y aniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 12 de Julio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“GALICIA,”

(DE DOS HELIOES) admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se acilian impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Núvole núm. 6 bajo, SANTANDER. Informará en Avila y su provincia. Julian Fuentetaja.

Calderero fumista

Precios económicos. Plaza de la Constitución, 6.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Tiempos perfectos de toda clases con alfileres para escribir.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bellcos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para laere á 4 pesetas.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORER
HIJO Y UESOR DE RICARDO STORER
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid.
PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bersalino

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta esca'a con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Diríjirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila; Pedro Bernardo, Navas de Valle, San Esteban de Valle, etc.

Fumadores MUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

El día 8 del mes de Julio á las doce, se verificará en la Notaría de D. Francisco Moragas, calle del Arenal, 20 Madrid, la de un corredo redondo titulado «Dehesa de Pinar de Horno Nuevo», radicante en el término de Santa Cruz de Pinares, provincia de Avila, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de la finca, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, donde pueden ser examinados todos los días laborables, de diez á una y de tres á seis.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Maxima ligereza. Maxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA